

La reconstrucción de la historia de los pueblos americanos antes de la conquista española es una tarea im-
proba, a causa de la destrucción de los textos escritos por los nativos de las culturas de los grandes imperios. Los europeos, acostumbrados a vivir bajo la amenaza de una fanática Inquisición, no pudieron comprender el gran daño que representaba la quema de libros y documentos ordenada por los obispos católicos. Como ejemplo de la gran producción literaria de los mayas, solamente tres obras escaparon de las llamas de sus fanáticos y rabiosos conquistadores cristianos. Las crónicas de españoles y portugueses son escasas, porque la mayoría de ellos no sabían leer ni escribir, con excepción de los monjes, que fueron sus autores. Otro gran inconveniente es que los pueblos de la América precolombina eran muy diferentes entre sí en sus costumbres, lenguaje y escritura, aun cuando vivían en territorios muy próximos, de ahí la difícil tarea de la americanística —una ciencia muy nueva que desde hace dos décadas viene haciendo significativos descubrimientos—, para reconstruir la vida de los habitantes de la América antigua.

Se ha notado una evidente omisión de la historia de las mujeres en los relatos y crónicas de los monjes españoles. Puede haber sido porque la mujer no intervenía en la vida política y porque el destino del cuarto continente fue ser colonizado por aquellos dos Estados

Movimiento feminista

María Elena Oddone

La mujer en la América antigua

Europeos, España y Portugal, que se oponían a las tendencias progresistas de su época. En el Códice Mendoza, un informe escrito en 1535 por nativos por encargo del virrey de México, del mismo nombre para el emperador Carlos V, se menciona la vida cotidiana de las mujeres mayas y aztecas. De acuerdo con las del indio Poma de Ayala, del Perú, se han podido reconstruir las tareas y costumbres de la vida de las mujeres incas y aymarás. La mejor de las fuentes de investigación son las pinturas y esculturas y los objetos hallados en las tumbas, en las piedras y monumentos. Pero las conclusiones de los arqueólogos y antropólogos deben ser tomadas con cautela. Son miradas de hombre que ven lo que quieren ver; por ejemplo, si encuentran muchas estatuillas de figuras femeninas con niños muy pequeños o de mujeres embarazadas, sacan la conclusión de que las mujeres madres eran muy veneradas, cuando en realidad en todas las culturas pronatalistas la mujer es esclava de su capacidad de procrear. Si encuentran un grabado de una mujer con vestimentas sacerdotales, creen que oficiaba el culto, cuando en realidad se trataba de una mujer obligada a ejercer la prostitución en el templo, una forma de explotación que ya se practicaba en

América antes de la colonización, en el imperio azteca en la fiesta llamada Tlaxochimaco. Un estudio más profundo y con mirada realista no puede sacar conclusiones apresuradas sobre la condición de la mujer. De lo conocido hasta hoy, lo cierto es que las indias eran el segundo sexo, sin excepción en todas las culturas, aunque en otros aspectos se diferenciaron mucho los pueblos entre sí.

• Los aztecas

La vida de las mujeres de las clases bajas estaba predestinada desde su nacimiento. Su pensamiento era formado por medio de una severa educación de acatamiento al hombre, al Estado, a los dioses y a la tradición. Los aztecas sentían un gran amor por los niños, que se enfriaba bastante cuando nacía una niña. La obstetra era un personaje importante porque no sólo atendía a la mujer embarazada sino que en el parto oficiaba de sacerdotisa seglar dando la bienvenida al recién nacido y poniéndolo bajo la protección de los dioses. Si era un varón, la partera emitía un grito de guerra y decía un discurso extenso y eufórico, si era una niña sus palabras eran breves y dichas en tono mesurado. La mujer muerta de parto recibía los mismos honores que el guerrero caído en la lucha. En el otro mundo le esperaban las mis-

mas recompensas honoríficas de los guerreros. El matrimonio era arreglado por las familias en todas las clases sociales. La virginidad era indispensable, la fidelidad en el matrimonio era obligatoria para ambos cónyuges pero la pena de muerte para la mujer infiel se cumplía rigurosamente. Para el hombre "quedaba sólo en el papel" dicen las crónicas. La educación escolar era obligatoria en todas las clases e igualitaria para ambos sexos. Pero en el matrimonio a los catorce años las sacaba de la circulación para confinarlas en la casa con los hijos. Como en las sociedades modernas, que las mujeres tienen derechos casi iguales pero sus obligaciones familiares les impiden ejercerlos. La igualdad política de los sexos en el imperio azteca era una superchería. Marido y mujer podían solicitar el divorcio. La diferencia estaba en que a la mujer le costaba mucho obtenerlo y el marido podía lograrlo con acusar a la esposa de despreocupada, inactiva o estéril. No se conoce ningún documento que pruebe que alguna mujer pidió el divorcio. Estaba prohibido volver a casarse, bajo pena de muerte, pero los hombres tenían concubinas. No existía la esclavitud, pero la venta de los hijos era reconocida judicialmente. En épocas de penurias, pérdidas de cosechas y hambrunas los campesinos vendían

a las niñas. La consecuencia de la política pronatalista del imperio azteca fue la superpoblación a pesar de las guerras. Por eso, detrás de las razones religiosas de aplacar a los dioses con sacrificios humanos estaba también la razón económica: Liquidar las bocas que estaban de más.

• Las mujeres mayas

A los sesenta días del nacimiento de una niña se realizaba la ceremonia de introducción en la comunidad. Consistía en la entrega a la niña-bebé de un huso, un copo de algodón, una olla, espinas de cacto y la piedra para moler el maíz. En los objetos estaba simbolizado el destino que le esperaba por ser mujer: El trabajo. Lo más importante del matrimonio era la dote de la mujer, que aun en las clases bajas era elevada. Algunos antropólogos deducen que el alto precio de las novias era una valoración de la mujer. Más bien se puede pensar que la avaricia del padre era grande y que de todos modos se trataba de una venta entre dos hombres. La vida de las mayas era bastante semejante a la opresión y explotación de las vecinas aztecas.

• El papel de la mujer en el imperio inca

En el imperio inca la mujer

sólo era fuerza de trabajo y garantía de procreación. A los tres días del parto debía volver al trabajo cargando al recién nacido en su cunita de madera puesto en la espalda. Lo alimentaba a pecho hasta los tres años. Los incas hacían un matrimonio de prueba antes de decidir el casamiento legal. Para ellos la virginidad de la mujer era vista "como una mácula, pues afirmaban que virgen queda sólo aquella que no es capaz de hacerse querer por nadie". La libertad sexual era breve, porque se casaban muy jóvenes y luego el adulterio era penado, con la muerte por lapidación, solamente para la mujer. El matrimonio era obligatorio y no estaba permitido el divorcio.

En todos los pueblos de la América antigua la prostitución era tolerada, permitida legalmente y rigurosamente controlada. Por las **Crónicas Reales** de Garcilaso de la Vega sabemos que "en el Perú las prostitutas vivían fuera de la ciudad". Los príncipes aztecas tenían harenes de hasta cien mujeres, y los incas y mayas de las clases ricas alojaban en sus palacios a sus numerosas concubinas y sus hijos.

• La conquista

La esclavitud de la india de la América antigua sobrevivió en la conquista española. El cristianismo agregó más cadenas a las que ya tenía. Fue violada por el extranjero y despreciada por los hombres de su raza por dar la vida al mestizo. Su infausto destino la hizo mártir y heroína de la historia robada de las mujeres. □

El Informador

Público

Director: J. Iglesias Rouco

Secretario General
Luis Sicilia

Año 5 - Nº 213

Viernes 26 de octubre de 1995

COLUMNISTAS

Guillermo Frugoni Rey
Norberto Ceresole
Agustín Pérez Pardella
Pedro D. Miquelarena
María Elena Oddone